

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Código: RE.SGJ.007
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

Guatapé, 19 de noviembre de 2025

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA AUTÓNOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ – ANTIOQUIA, En ejercicio de sus funciones legales y contractuales, y con fundamento en la revisión técnica, financiera y jurídica correspondiente, y de conformidad con la normatividad vigente en materia de contratación pública en Colombia, en especial lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 21 del Decreto 1082 de 2015, y atendiendo las recomendaciones del equipo técnico de la entidad,

CERTIFICA:

Que la empresa **INVERSIONES, CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S**, con NIT No. **900963551-3**, ha cumplido con la totalidad de los requisitos, condiciones contractuales y documentación exigida para habilitar el trámite de pago ANTICIPADO correspondiente al Contrato CD-123-2025, cuyo objeto contractual es:

“EXPANSIÓN, ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA ILUMINACIÓN EN TECNOLOGÍA LED EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ.”

Que, previa verificación documental y técnica por parte de los supervisores y subgerencia técnica de la Empresa Autónoma, se determinó que el contratista cumple con los requisitos legales y contractuales habilitantes, por lo cual se autoriza el pago ANTICIPADO por un valor de:

SESENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$61.081.394,)



	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Código: RE.SGJ.007
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

Este certificado se expide para efectos de constancia administrativa, respaldo contable y soporte del proceso contractual, sin perjuicio de las obligaciones futuras que el contratista debe continuar cumpliendo conforme a lo pactado en el contrato y los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad contractual.



JUAN DIEGO MARTINEZ

Gerente (E) Empresa Autónoma de Guatapé.

	Funcionario o Contratista	Firma	Fecha
Elaboró	Ana Gabriela Payares G/Apoyo a la Supervisión		19/11/2025
Revisó	-Juan Diego Martínez Q/Subgerente Técnico		19/11/2025
	Alejandra Giraldo M/Subgerente Jurídica		

Los arriba firmantes declaran que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Gerente.